KLINBAC S.A.

Urdesa Central y Jiguas 401 calle primera
Teléfono No. 042-885436

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KLINBAC S.A. CELEBRADA EL TRES DE MAYO DEL DOS MIL DIEZ.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de mayo del dos mil diez, siendo las quince horas, en Urdesa central Jiguas 401 y Calle Primera, se reunieron los accionistas de la compañía **KLINBAC S.A.** 1.- Paz Ramírez Fresia Luzmila, por sus propios derechos, propietario de 100 acciones; 2.- Perasso Paz Santiago Ernesto, por sus propios derechos, propietario de 700 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad. Por disposición de la Junta General Extraordinaria de Accionistas, preside la sesión el señor Santiago Ernesto Perasso Paz y actúa como Secretaria la Señora Luisa Tivanna Martínez Celleri, quien elabora la lista de asistentes a la Junta, comprobándose que se encuentran presentes el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum reglamentario. El Presidente de la junta ordena que por Secretaría se dé lectura a la **CONVOCATORIA**, cuyos Puntos del Orden del Día son los siguientes: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2008; 2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2008; 3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2008.** Preside la sesión el señor Santiago Ernesto Perasso Paz, Accionista de la empresa y expone lo siguiente: La empresa KLINBAC S.A. ha entregado sus estados Financieros para ser aprobados, al 31 de diciembre del 2008 la empresa contiene un total de Activos por $58.874,68 dólares, presenta una Utilidad ante de impuestos de $5.088,08 dólares. La empresa KLINBAC S.A. no presenta deudas ante el Servicio de Rentas Internas ni ante el Seguro Social; las cuentas por cobrar y por pagar se encuentran conciliadas al año 2008. Los Estados Financieros han sido presentados bajo NEC; Por lo que los señores Accionistas resuelven lo siguiente.: **1.-Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2008 presentados bajo NEC;** Los accionistas declaran conocer los Estados de Situación Financiera: Balance General y Estado de Resultados año 2008 y por unanimidad es aprobado. **2.- Conocer y aprobar el Informe de Gerente año 2008;** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2008 y por unanimidad es aprobado. **3.- Conocer y aprobar el informe de comisario año 2008,** Los accionistas declaran conocer el informe de Gerente General año 2008 y por unanimidad es aprobado. Cumplido el objetivo de la presente sesión, y no habiendo otros asunto que tratar, el presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio.-El presidente solicita al secretario dar lectura a la presente acta, hecho lo cual, es sometido a consideración de la junta, la misma que acuerda por unanimidad aprobarla en todo su contexto, con lo cual el presidente declara concluida la presente sesión, siendo las diez y ocho horas.- Para constancia firman los concurrentes.

SANTIAGO ERNESTO PERASSO PAZ
Presidente - Accionista

LUISA TIVANNA MARTINEZ CELLERI
Secretaria

FRESIA LUZMILA PAZ RAMIREZ
Accionista

Guayaquil - Ecuador